

# Tribunal Superior de Justicia del Estado



YUCATAN

PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con treinta minutos del día diecisiete de junio del año dos mil veinticuatro, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples anexo a la Biblioteca "Abogada Antonia Jiménez Trava" de este Tribunal, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la licenciada en administración Karina Osorio Morales, quien de conformidad con el Acuerdo emitido por el Comité de Adquisiciones en la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintitrés, y con fundamento en el artículo 9 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, se le facultó para que en representación del Comité de Adquisiciones, presida las Juntas de Aclaraciones derivadas de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que se lleven a cabo en este Tribunal, asistida de la secretaria ejecutiva, licenciada en derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz. Asimismo, se encuentran presentes, en representación del área solicitante el ciudadano Francisco Arturo Pacheco Reyes, subjefe del Departamento de Informática, los licenciados en derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, coordinador jurídico de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y la abogada Karen Alejandra Alonzo González, jefa del Departamento de Contraloría Interna, todos de este Tribunal, y por parte de las empresas participantes en esta licitación pública, comparece el ciudadano David Antonio Cruz Polanco en representación de la persona moral **UNINET S.A. DE C.V.**, quien presenta Carta Poder simple de fecha diecisiete de junio del año en curso, otorgada a su favor por la ciudadana Claudia Patricia García Flores apoderada legal de la citada empresa, para efectos de su identificación, presenta el original de su credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector número [REDACTED], misma que en este acto se le devuelve (**certifico haberse hecho así**), -----

Acto continuo, se hace constar la inasistencia de los representantes de las personas morales **WARRIORS GROUP SERVICES AND TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V. y AXTEL S.A.B. DE C.V.** quienes se inscribieron para participar en esta Licitación Pública.-----

Esta audiencia tiene por objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones prevista para esta fecha y hora, en el punto 3.3 de las Bases de la Licitación Pública número PODJUDTSJ-CA 10/2024, la cual se realiza para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LAS SALAS DE ORALIDAD DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO**, que textualmente dice: "La convocante celebrará una junta de aclaraciones en el edificio sede del Tribunal Superior de Justicia, a las 11:30 horas del día 17 de junio del año 2024, con el propósito de aclarar las dudas que hayan sido recibidas, en relación con los bienes objeto de la licitación y de estas bases".-

A continuación, se hace constar que en la fecha y hora prevista como límite para la recepción de los escritos conteniendo las dudas correspondientes y solicitudes de aclaración, se recibió un escrito por parte de la persona moral **WARRIORS GROUP SERVICES AND TECHNOLOGIES, S. DE R.L. DE C.V.** por lo que en este acto se da respuesta a las interrogantes plasmadas, siendo las siguientes:-----

1. En el punto 6. Procedimiento de los actos de apertura y revisión de las propuestas, y fallo de la adjudicación, la carta poder original expedida por el representante legal del proveedor, es carta poder simple?

R= Sí, es carta poder simple, con dos testigos y las identificaciones correspondientes de todos.

2. En el punto 7. Garantía de seriedad de la propuesta, se menciona que dicha garantía deberá tener una vigencia mínima de 30 días naturales posteriores al acto de entrega y apertura de proposiciones, esta vigencia se tiene que manifestar por escrito? O únicamente se presenta el cheque cruzado acompañado del formato UDAP 05 para cumplir con este punto?

R= Sí, se cumple con presentar el cheque cruzado acompañado del formato UDAP 05.

3. Se pregunta a la convocante, para el llenado del Formato UDAP 03 para la propuesta técnica, si por cada lote de la partida en que participaremos (H), ¿Se debe dejar un encabezado de la tabla por lote? O se puede poner un encabezado para todos los lotes que integran nuestra propuesta?

R= En el documento puede poner un encabezado para todos los lotes que integran la propuesta.

4. Se pregunta a la convocante, para el llenado del documento 8 para la documentación que integra nuestra propuesta, la convocante refiere que se exprese un domicilio para oír y recibir notificaciones, en nuestro caso la sede se encuentra en San Luis Potosí, ¿Podemos expresar ambos domicilios en dicho documento, o solo el que se encuentra en el estado de Yucatán?

R= En el documento 8 podrán expresar ambos domicilios.

Acto seguido, se procedió a contestar las preguntas presentadas por la empresa **UNINET S.A. DE C.V.**, solicitó la aclaración de las siguientes preguntas:-----

# Tribunal Superior de Justicia del Estado



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

#	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN
1	NUMERAL 1.2.13 DE LAS BASES	<p>La convocante señala que El Proveedor al que se le adjudique el contrato deberá vender a los mismos precios y condiciones contratadas, a solicitud del Tribunal Superior de Justicia hasta el 25% adicional al importe total adjudicado de los bienes adquiridos y hasta por tres meses más contados a partir de que finalice el contrato. sobre el particular se solicita a la convocante señale de manera clara, precisa, concisa y sin dejar lugar a dudas a que se refiere con: hasta el 25% adicional al importe total adjudicado de los bienes adquiridos y hasta por tres meses más contados a partir de que finalice la vigencia del contrato. favor de dar respuestas concretas y claras y evite dar como respuesta de conformidad con las bases o apéguese a las bases.</p> <p><b>Respuesta. Se precisa que de requerir el Tribunal Superior de Justicia bienes o servicios adicionales, podrá solicitarle al proveedor que sea adjudicado, lo equivalente al 25% del importe total adjudicado de los bienes adquiridos o tres meses más del servicio y el proveedor adjudicado deberá mantener el mismo precio del bien o servicio.</b></p>
2	NUMERAL 4.1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL. DOCUMENTO 2	<p>Se solicita a la convocante señale claramente a que periodo corresponden los últimos estado financieros, en especifico a que mes se refiere.</p> <p><b>Respuesta. Deberán presentar como Documento 2. al menos los estados financieros correspondientes al primer trimestre (enero-febrero-marzo) del 2024.</b></p>
3	BASES DE LA LICITACIÓN 4. Documentos integrantes de la propuesta 4.2. Documentos de la propuesta técnica Documento 15. Formato UDAP 03, en la que exprese su aceptación de todas las condiciones establecidas en las bases de esta licitación, y el modelo de contrato; debiendo incorporar la descripción detallada del total de los bienes de la(s) partida(s) en que participa 11. Análisis y evaluación. Criterios para la adjudicación del contrato	<p>Se pregunta a la convocante de la manera mas atenta confirme si es correcto entender que la incorporación de la descripción detallada de las características técnicas y físicas de operación de los bienes, las cuales se deberán indicar en el formtado 15 UDAP 03, se refieren a la contestación en positivo de las características de las partidas en las que el licitante participe, con respecto a la información mencionada en el Anexo técnico, mas lo indicado y mencionado como resultado de la junta de aclaraciones?</p> <p><b>Respuesta. Sí, es correcto.</b></p>

	<p>11.1. Criterios de evaluación técnica.  A) El proveedor deberá detallar en su propuesta, en el apartado correspondiente del documento 15 las características técnicas y físicas de operación de los bienes de la(s) partida(s) que proponga, que satisfagan los requisitos mínimos solicitados por el Tribunal Superior de Justicia  E) Es obligatorio que el proveedor describa ampliamente en su proposición los bienes solicitados, aun cuando sea redundante.</p>	
4	<p>ANEXO TÉCNICO  Partida A  SERVICIO DE  INSTALACIÓN  Se deberá incluir todo lo necesario para la correcta instalación y operación de la solución de sistema de alimentación ininterrumpida,</p>	<p>¿Es correcto entender que el término todo lo necesario para la correcta instalación y operación, se refiere al equipamiento activo del sistema de alimentación ininterrumpida, considerando los insumos exclusivamente mencionados en la presente partida tales como la o las baterías propias del equipo, así como el cable de alimentación?  <b>Respuesta. Sí, es correcto.</b></p>
5	<p>ANEXO TÉCNICO  Partida A  SERVICIO DE  INSTALACIÓN  Se deberá incluir todo lo necesario para la correcta instalación y operación de la solución de sistema de alimentación ininterrumpida,</p>	<p>en caso contrario, se solicita a la convocante indicar de manera detallada los insumos requeridos de manera complementaria, así como las volumetrías correspondientes, con la finalidad de que todos los licitantes puedan ofertar en igualdad de circunstancias.  <b>Respuesta. No aplica</b></p>
6	<p>ANEXO TÉCNICO  Partida A  SERVICIO DE  INSTALACIÓN  Se deberá considerar el correcto aterrizaje</p>	<p>Con la finalidad de que todos los licitantes puedan ofertar en igualdad de circunstancias, se solicita a la convocante indicar de manera detallada los insumos, descripciones, cantidades y en su caso metrajes requeridos para el correcto aterrizaje a tierra en el rack del sistema de alimentación ininterrumpida  <b>Respuesta. Se deberá considerar distancias de hasta 5</b></p>



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia del Estado

	a tierra en el rack disponible de la convocante.	metros de cable por cada equipo para el correcto aterrizaje a tierra.
7	ANEXO TÉCNICO Partida B Se debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta operación	¿Es correcto entender que el término elementos necesarios se refiere al equipo activo o switch así como los componentes que lo integran tales como cable de alimentación y kit de montaje?  <b>Respuesta. Sí, es correcto.</b>
8	ANEXO TÉCNICO Partida B Se debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta operación	¿es correcto entender que será la convocante quien proporcione todos los elementos de equipamiento pasivo tales como jumpers de fibra, patch cords, organizadores verticales y horizontales, entre otros?  <b>Respuesta. Sí, es correcto.</b>
9	ANEXO TÉCNICO Partida B Se debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta operación	en caso contrario, se solicita a la convocante indicar de manera detallada cuales serán esos elementos necesarios para la correcta operación, considerando volumetrías y metrajés en su caso  <b>Respuesta. No aplica</b>
10	ANEXO TÉCNICO Partida B Características Switch de Acceso de 24 puertos 10/100/1000 RJ-45 con PoE+ otorgando 30w por puerto	Se solicita a la convocante indicar cual será la capacidad máxima total del switch para soporte en watts.  <b>Respuesta. 195W</b>
11	ANEXO TÉCNICO Partida B Características El equipo deberá contar con los puertos de consola para la gestión de comandos CLI: RJ45, puerto USB mini-B y USB tipo A.  Estándares IEEE 802.3ah  BASES DE LA LICITACIÓN 4. Documentos integrantes de la propuesta 4.2. Documentos de la propuesta	Derivado de que para la presente licitación se está solicitando en la presente partida equipos que sean nuevos y vigentes, se solicita a la convocante se permita ofertar switches de acceso nuevos y vigentes con puertos de consola RJ45 y puerto USB de tipo C, en lugar de USB mini-B y USB tipo A, así como omitir el estándar IEEE 802.3 ah. Lo anterior se solicita dado que las características indicadas en las presentes bases, corresponden a equipos cuyo fin de venta será a partir del 30/04/25. ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta. Sí, su solicitud es aceptada.</b>

	técnica Documento 19. Carta emitida por el representante legal de la empresa, en la cual garantiza que los bienes propuestos son nuevos y vigentes en el mercado (No usados ni reconstruidos)	
12	ANEXO TÉCNICO Partida B Características El equipo deberá contar con los puertos de consola para la gestión de comandos CLI: RJ45, puerto USB mini-B y USB tipo A.	Derivado de que en la fecha de publicación emitida por el fabricante con fecha del 10/08/22 se indica que se retira el puerto mini, se solicita a la convocante de la manera mas atenta pueda ofertarse switches con puerto de consola RJ45 y puerto para consola por bluetooth USB tipo A. se adjunta liga del fabricante: <a href="https://www.cisco.com/c/es_mx/support/docs/smb/switches/Cisco-Business-Switching/kmgmt3430-removal-of-mini-usb-console-port-catalyst1000-cbs.html">https://www.cisco.com/c/es_mx/support/docs/smb/switches/Cisco-Business-Switching/kmgmt3430-removal-of-mini-usb-console-port-catalyst1000-cbs.html</a>  ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta. Sí, su solicitud es aceptada.</b>
13	ANEXO TÉCNICO Partida B Características Per-VLAN Rapid Spanning Tree (PVRST+)	Se solicita a la convocante indique si el término correcto es PVRST+  <b>Respuesta. Se refiere a RPVST+</b>
14	ANEXO TÉCNICO Partida B Rendimiento del equipo Deberá soportar 10,00 tramas Jumbo Ethernet	¿Es correcto entender que se deberán soportar al menos 10,000 bytes de jumbo ethernet frames?  <b>Respuesta. Deberá soportar al menos 9,000 bytes Jumbo frames</b>
15	ANEXO TÉCNICO Partida B Rendimiento del equipo Deberá soportar 10,00 tramas Jumbo Ethernet	Derivado de que para la presente licitación se está solicitando en la presente partida equipos que sean nuevos y vigentes, se solicita a la convocante se permita ofertar switches de acceso nuevos y vigentes con 9000 bytes jumbo frames. Lo anterior se solicita dado que las características indicadas en las presentes bases, corresponden a equipos cuyo fin de venta será a partir del 30/04/25.  ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta. Sí, su solicitud es aceptada.</b>
16	ANEXO TÉCNICO Partida B Seguridad IGMP para IPv4 y para IPv6	¿es correcto entender que es IGMP snooping para IPv4 e IPv6?  <b>Respuesta. Sí, es correcto.</b>



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia del Estado

17	ANEXO TÉCNICO Partida B Servicio de instalación Se deberá considerar el correcto aterrizaje a tierra en el rack disponible de la Convocante.	Con la finalidad de que todos los licitantes puedan ofertar en igualdad de circunstancias, se solicita a la convocante indicar de manera detallada los insumos, descripciones, cantidades y en su caso metrajes requeridos para el correcto aterrizaje a tierra en el rack para cada uno de los switches de acceso, motivo de la presente partida  <b>Respuesta. Se deberá considerar distancias de hasta 5 metros de cable por cada equipo para el correcto aterrizaje a tierra.</b>
18	ANEXO TÉCNICO Partida D Se debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta operación	¿Es correcto entender que el término elementos necesarios se refiere al equipo activo o switch así como los componentes que lo integran tales como cable de alimentación y kit de montaje?  <b>Respuesta. Sí, es correcto.</b>
19	ANEXO TÉCNICO Partida D Se debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta operación	¿es correcto entender que será la convocante quien proporcione todos los elementos de equipamiento pasivo tales como jumpers de fibra, patch cords, organizadores verticales y horizontales, entre otros?  <b>Respuesta. Sí, es correcto.</b>
20	ANEXO TÉCNICO Partida D Se debe incluir todos los elementos necesarios para su correcta operación	en caso contrario, se solicita a la convocante indicar de manera detallada cuales serán esos elementos necesarios para la correcta operación, considerando volumetrías y metrajes en su caso  <b>Respuesta. No aplica</b>
21	ANEXO TÉCNICO Partida D Características El equipo deberá contar con los puertos de consola para la gestión de comandos CLI: RJ45, puerto USB mini-B y USB tipo A.  Estándares IEEE 802.3ah  BASES DE LA LICITACIÓN 4. Documentos integrantes de la propuesta 4.2. Documentos de la propuesta técnica Documento 19. Carta emitida por el representante legal	Derivado de que para la presente licitación se está solicitando en la presente partida equipos que sean nuevos y vigentes, se solicita a la convocante se permita ofertar switches de acceso nuevos y vigentes con puertos de consola RJ45 y puerto USB de tipo C, en lugar de USB mini-B y USB tipo A, así como omitir el estándar IEEE 802.3 ah. Lo anterior se solicita dado que las características indicadas en las presentes bases, corresponden a equipos cuyo fin de venta será a partir del 30/04/25. ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta. Sí, su solicitud es aceptada.</b>

	de la empresa, en la cual garantiza que los bienes propuestos son nuevos y vigentes en el mercado (No usados ni reconstruidos)	
22	ANEXO TÉCNICO Partida D Características El equipo deberá contar con los puertos de consola para la gestión de comandos CLI: RJ45, puerto USB mini-B y USB tipo A.	Derivado de que en la fecha de publicación emitida por el fabricante con fecha del 10/08/22 se indica que se retira el puerto mini, se solicita a la convocante de la manera mas atenta pueda ofertarse switches con puerto de consola RJ45 y puerto para consola por bluetooth USB tipo A. se adjunta liga del fabricante: <a href="https://www.cisco.com/c/es_mx/support/docs/smb/switches/Cisco-Business-Switching/kmgmt3430-removal-of-mini-usb-console-port-catalyst1000-cbs.html">https://www.cisco.com/c/es_mx/support/docs/smb/switches/Cisco-Business-Switching/kmgmt3430-removal-of-mini-usb-console-port-catalyst1000-cbs.html</a>  ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta. Sí, su solicitud es aceptada.</b>
23	ANEXO TÉCNICO Partida D Características Per-VLAN Rapid Spanning Tree (PVRST+)	Se solicita a la convocante indique si el término correcto es PVRST+  <b>Respuesta. Se refiere a RPVST+</b>
24	ANEXO TÉCNICO Partida D Rendimiento del equipo Deberá soportar 10,00 tramas Jumbo Ethernet	¿Es correcto entender que se deberán soportar al menos 10,000 bytes de jumbo ethernet frames?  <b>Respuesta. Deberá soportar al menos 9,000 bytes Jumbo frames</b>
25	ANEXO TÉCNICO Partida D Rendimiento del equipo Deberá soportar 10,00 tramas Jumbo Ethernet	Derivado de que para la presente licitación se está solicitando en la presente partida equipos que sean nuevos y vigentes, se solicita a la convocante se permita ofertar switches de acceso nuevos y vigentes con 9000 bytes jumbo frames. Lo anterior se solicita dado que las características indicadas en las presentes bases, corresponden a equipos cuyo fin de venta será a partir del 30/04/25.  ¿Se acepta nuestra solicitud?  <b>Respuesta. Sí, su solicitud es aceptada.</b>
26	ANEXO TÉCNICO Partida D Seguridad IGMP para IPv4 y para IPv6	¿es correcto entender que es IGMP snooping para IPv4 e IPv6?  <b>Respuesta. Sí, es correcto.</b>
27	ANEXO TÉCNICO Partida D Servicio de instalación El licitante deberá considerar el correcto aterrizaje a tierra en el rack disponible de la	Con la finalidad de que todos los licitantes puedan ofertar en igualdad de circunstancias, se solicita a la convocante indicar de manera detallada los insumos, descripciones, cantidades y en su caso metrajés requeridos para el correcto aterrizaje a tierra en el rack para cada uno de los switches de acceso, motivo de la presente partida  <b>Respuesta. Se deberá considerar distancias de hasta 5 metros de cable por cada equipo para el correcto aterrizaje a tierra.</b>





PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia del Estado

	Convocante.	
28	Documento 2. La garantía otorgada para asegurar la seriedad de su propuesta, que será acompañada del Formato UDAP 05 de acuerdo a lo indicado en el punto 7 garantía de seriedad de la propuesta de estas bases.	<p>¿Se acepta fianza?</p> <p><b>Respuesta. El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases.</b></p>
29	5.1 Indicaciones Generales. El representante legal del proveedor participante procurará presentarse con 30 minutos de anticipación a la hora establecida, puesto que, una vez iniciado el acto de entrega y apertura de proposiciones, no se recibirán	<p>¿Puede presentarse una persona con carta poder emitida por el representante legal al acto de apertura de Propuestas técnica y económica? De acuerdo a lo indicado en el punto 6.1 Lineamientos de sesiones</p> <p><b>Respuesta. Sí, el participante, podrá presentar una carta poder original con dos testigos y las identificaciones correspondientes de todos, expedida por el representante legal del proveedor con la que acredite tener capacidad legal para representarlo, así como, copia de un documento de identificación con fotografía, expedido por institución oficial acompañado de la original para cotejo.</b></p>
30	Documento 4. El proveedor deberá proporcionar, bajo protesta de decir verdad, el currículum que lo acredite, con una antigüedad mínima de dos años de experiencia en el suministro de bienes similares a los que son objeto de esta licitación y cuando menos cinco facturas, correspondientes a suministro de bienes similares a los solicitados con la antigüedad antes mencionada.	<p>Se solicita amablemente a la convocante, permita comprobar experiencia en el suministro de bienes similares presentado contratos firmados con la antigüedad mínima mencionada.</p> <p><b>Respuesta. El participante deberá apegarse a lo indicado en el Documento 4</b></p>

Acto continuo, se procedió a contestar las preguntas presentadas por el representante de la empresa **AXTEL S.A.B. DE C.V.**, que son siguientes preguntas:-----

No.	Página	Numeral o Punto Específico	Pregunta	Respuesta
<b>Preguntas administrativas</b>				
1	BASES Pagina 1	1.2.5. Las garantías de los equipos solicitadas para las partidas son de la siguiente forma:  <b>Documento:</b>  Respaldadas con una carta de la empresa firmada por el representante legal en hoja membretada	Es correcto entender que la carta de la empresa firmada por el representante legal en hoja membretada del numeral 1.2.5, se cubre con el Formato UDAP 07 Consideraciones Particulares.  Es correcta nuestra apreciación.	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases de la licitación.
2	BASES Pagina 3	1.2. Condiciones generales  1.2.17. Tratándose de personas morales que hayan implementado una política de integridad, deberán manifestar los elementos con que cuentan en términos de lo establecido en el artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para los efectos del artículo 21 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.	Mi representada tiene implementado un Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 por lo que cuenta con un manual, código, política y demás términos establecidos en la Norma.  Lo anterior y para dar cumplimiento, solo debemos manifestar que mi representada cuenta con un Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016.  Favor de manifestarse al respecto.	Si, es correcto, este documento deberá integrarse en el sobre de la propuesta administrativa y legal.
3	BASES Pagina 4	3. Visita de inspección y Junta de aclaraciones.  <b>Numeral 3.3.</b>  ...  Si algún proveedor registrado no asistiere a la junta de aclaraciones, lo tratado, determinado, informado, cuantificado o acordado en ellas se entenderá aceptado y le será de cumplimiento obligatorio, por lo que deberá recabar el acta	Es correcto entender que este párrafo, es meramente informativo y por tal motivo no deberá manifestarse.  ¿Es correcto el entendimiento?	La manifestación del conocimiento del contenido y su aceptación plena, en la forma establecida en estas bases, se encuentra como parte del Documento 12

# Tribunal Superior de Justicia del Estado



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN**

		<p>correspondiente y manifestar el conocimiento de su contenido y su aceptación plena, en la forma establecida en estas bases, de conformidad con el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.</p>		
4	<p><b>BASES</b> Pagina 7</p>	<p><b>4.2. Documentos de la propuesta técnica</b></p> <p><b>Documento 21.</b></p> <p>Los proveedores presentarán la propuesta firmada en todas y cada una de sus páginas por el representante legal.</p> <p>El cumplimiento de todos y cada uno de estos requisitos, y la inclusión de los documentos y anexos indicados, es indispensable para la valoración de las propuestas técnicas y será causa de que la propuesta sea desechada el no cumplirlos o no integrarlos a la propuesta.</p>	<p>Es correcto entender que en el Documento 21, solo es informativo, por lo que no deberá presentarse ningún documento.</p> <p>Es correcta nuestra apreciación.</p>	<p>Se hace de conocimiento del participante que para efectos de esta licitación el <b>Documento 21</b> es inexistente</p>
5	<p><b>BASES</b> Pagina 8</p>	<p><b>5.2. Formulación de la propuesta</b></p> <p>...</p> <p>La propuesta que presenten los proveedores, documentos anexos y toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien los proveedores y el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, deberán redactarse en idioma español; en todo caso, cualquier material</p>	<p>Se solicita amablemente a la convocante, para el caso de certificaciones, constancias tanto de Personal como de Empresa, en virtud de que éstos son expedidos por un fabricante o institución de procedencia extranjera y por lo general contienen acrónimos que no pueden ser traducidos, se permita que estos se presenten en el idioma original en el que fueron emitidos.</p>	<p>El participante podrá presentar la documentación en el idioma original en el que fueron emitidos, acompañado de una traducción simple en idioma español.</p>

		impreso que proporcionen los proveedores podrá estar escrito en otro idioma, pero en ese caso deberá acompañarse su traducción simple en idioma español.	Favor de manifestarse al respecto	
6	ANEXO TÉCNICO Todas las cartas de fabricante	Todas las cartas de fabricante	Debido a que diversos fabricantes manejan diferente denominación a lo que se conoce como distribuidor autorizado, se le solicita a la convocante que los licitantes puedan presentar carta firmada por el fabricante en la que se indique que el licitante es distribuidor autorizado o canal o revendedor o partner.  ¿Se acepta la propuesta?	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases de la licitación.
7	ANEXO TÉCNICO Todas las cartas de fabricante	Todas las cartas de fabricante	Se solicita amablemente a la convocante permita presentar las cartas de fabricante de manera digital, esto debido a que algunos de los fabricantes se encuentran en el interior de la República o en el extranjero por lo que dificulta obtenerlas de manera original, en caso de resultar adjudicados presentaremos las cartas en original.  Favor de pronunciarse al respecto.	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases de la licitación.
8	BASES Pagina 5	<b>Documento 3.</b> El proveedor presentará un escrito bajo protesta de decir verdad, en el que relacione cuando menos tres contratos o pedidos, correspondientes al suministro de bienes similares a los solicitados, celebrados en los dos últimos años; dicha relación deberá contener el número de contrato o pedido, el nombre del cliente y la	Se le solicita a la convocante acepte contratos celebrados en los cuatro últimos años, siempre que su vigencia abarque los dos últimos años, por ejemplo, los licitantes podrán presentar contratos celebrados (firmados) en el año 2020, con vigencia del 2020 a 2023.	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases.

# Tribunal Superior de Justicia del Estado



**PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN**

		vigencia. Al documento se anexarán las copias de contratos o pedidos.	¿Se acepta la propuesta?	
<b>Preguntas área legal</b>				
9	BASES Pagina 1	1.2.4	En caso de que se adjudique más de una partida a un proveedor ¿Es correcto entender que el contrato identificará monto, y vigencia por partida?	El contrato contendrá la totalidad de las partidas adjudicadas así como el desglose de cada una.
10	BASES Pagina 1	1.2.5	Se solicita confirmar que el inicio de las garantías de los equipos será a partir de que éstos sean entregados ¿es correcta la apreciación?	Si, es correcto la garantía de cumplimiento será a partir de la fecha de entrega y aceptación de los equipos.
11	BASES Pagina 1	1.2.16	En caso de que sean adjudicadas varias partidas a un proveedor ¿Es correcto entender que podrá facturarse por partida o bien por la totalidad de las partidas adjudicadas?	La facturación deberá realizarse por partida adjudicada, en caso de resultar adjudicatos por varias partidas, el proveedor las indicará de forma individual así como la totalidad de la adjudicación.
12	BASES Pagina 18	15.Garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad de los bienes.	En caso de que se adjudique más de una partida a un proveedor y se firme un contrato por la totalidad de las partidas adjudicadas ¿Es correcto entender que podrá entregarse la garantía de cumplimiento por partida o bien una sola por la totalidad de las partidas adjudicadas, según estime conveniente el proveedor?	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases.
13	BASES Pagina 18	15.Garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad de los bienes. Dice: ... deberá ser constituida por un 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, con el Impuesto al Valor Agregado incluido, con una vigencia de tres años para las partidas adjudicadas, contados a	Para las partidas C y F ¿Es correcto entender que la garantía de cumplimiento solo deberá cubrir el periodo de garantía de los equipos solicitados?	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases.

		partir de la fecha del contrato.		
14	<b>BASES</b> Pagina 18	15.Garantía de cumplimiento del contrato y de la calidad de los bienes.	Se solicita confirmar que la garantía de cumplimiento será liberada una vez cumplido el periodo garantizado	Si, las garantías de cumplimiento del contrato y de la calidad de los bienes, será liberada una vez concluido el periodo y cumplimiento del mismo.
15	<b>FORMATO DEL CONTRATO</b> 3	Cláusula segunda, inciso A	Se hace notar a la Convocante que no resulta aplicable el mantenimiento correctivo para todas las partidas, por lo que se solicita se confirme que tal referencia será adecuada de acuerdo con los alcances técnicos que le correspondan a cada partida	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases.
16	<b>FORMATO DEL CONTRATO</b> 4	Cláusula quinta	Se solicita confirmar a la Convocante que la aceptación de los bienes se realizará por partida	Sí, se confirma
17	<b>FORMATO DEL CONTRATO</b> 4	Cláusula sexta	Se sugiere a la Convocante eliminar la referencia de entrega de manuales, catálogos y materiales impresos, ya que tales documentos son requeridos y deben ser presentados en la propuesta técnica	El participante deberá apegarse a lo indicado en las bases.
18	<b>FORMATO DEL CONTRATO</b> 5	formato de contrato	¿Cuál será la vigencia contractual para cada partida?	La vigencia del contrato inicia a partir de la firma del mismo y concluye con la firma del acta de entrega.
19	<b>FORMATO DEL CONTRATO</b> 5	formato de contrato	Se solicita amablemente a la Convocante confirme que el modelo de contrato se adecua de acuerdo con la (s) partidas que resulten adjudicadas de acuerdo con los alcances de la Convocatoria, Bases, Anexo Técnico y lo que derive de la junta de aclaraciones	Sí, se confirma



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE  
YUCATAN

## Tribunal Superior de Justicia del Estado

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, se informa que todas las respuestas en esta reunión surten efectos para todos los participantes.-----

Por último, se hace del conocimiento en general que la presente acta se podrá consultar en la página del sitio web del Tribunal Superior de Justicia del Estado (www.tsjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección administración/licitaciones.-----

No habiendo más asuntos que atender, para que surta los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones y se procede a la firma de la misma siendo las **doce horas con veinte minutos del día diecisiete de junio de dos mil veinticuatro**, por las personas que participaron en este acto. -----

### POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN KARINA OSORIO MORALES.	
SUBJEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	CIUDADANO FRANCISCO ARTURO PACHECO REYES	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA KAREN ALEJANDRA ALONZO GONZÁLEZ	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	

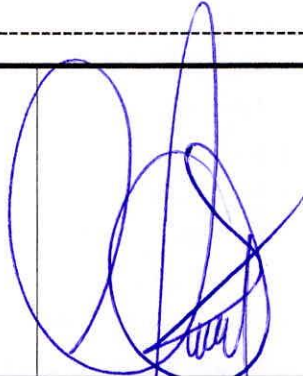
### POR LOS LICITANTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
UNINET, S.A. DE C.V.	C. DAVID ANTONIO CRUZ POLANCO	

Lo certifica.-----

SECRETARIA  
EJECUTIVA DEL  
COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL  
ESTADO.

LICENCIADA EN  
DERECHO  
MERSY JAQUELIN  
ARJONA DÍAZ.



ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL  
DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN  
PÚBLICA PODJUDTSJ-CA 10/2024.-----

ay R A